



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE
ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO A LOS
INSTRUCTORES EN LA FORMACIÓN
PROFESIONAL VIRTUAL PRESENCIAL EN
SENATI, PERIODO 2022 AL 2023

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL
GRADO DE MAESTRO EN DOCENCIA
PROFESIONAL TECNOLÓGICA

GLORIA ELIZABETH GAMBOA CHACALIAZA
AGUSTIN LEONIDAS MARTINEZ CARHUAPOMA
MILAGROS ANA AMALIA ROJAS MENDOZA

LIMA – PERÚ

2025

ASESOR

Mg. Alejandro Charre Montoya

JURADO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

DRA. MARIELLA MARGOT QUIPAS BELLIZZA

PRESIDENTE

MG. JAMINE AMANDA POZU FRANCO

VOCAL

DRA. LIDIA SERRANO MIRANDA

SECRETARIO (A)

DEDICATORIA.

A nuestras familias que nos han acompañados en
este camino.

AGRADECIMIENTOS.

A la Escuela de Formación Académica del
SENATI

FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

Trabajo de investigación Autofinanciado

DECLARACIÓN DE AUTOR			
FECHA			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EGRESADO	Gamboa Chacaliaza Gloria Elizabeth Martínez Carhuapoma Agustín Leonidas Rojas Mendoza Milagros Ana Amalia		
PROGRAMA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN DOCENCIA PROFESIONAL TECNOLÓGICA		
AÑO DE INICIO DE LOS ESTUDIOS	2014		
TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE GRADO	Sistematización de la experiencia de acompañamiento pedagógico a los instructores en la formación profesional virtual-presencial en SENATI, período 2022 al 2023.		
MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO	Sistematización de experiencias		
Declaración del Autor El presente Trabajo de Grado es original y no es el resultado de un trabajo en colaboración con otros, excepto cuando así está citado explícitamente en el texto. No ha sido ni enviado ni sometido a evaluación para la obtención de otro grado o diploma que no sea el presente.			
Teléfono de contacto (fijo / móvil)	994221923 Gloria Gamboa Chacaliaza 966429823 Agustín Martínez Carhuapoma 945127639 Milagros Rojas Mendoza		
E-mail	gloria.gamboa.c@upch.pe agustin.martinez.c@upch.pe milagros.rojas.m@upch.pe		



Firma del Egresado
DNI 07288031



Firma del Egresado
DNI 06695912



Firma del Egresado
DNI 08875565

Similitud: 11% Marcos de alerta



SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE
ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A LOS
INSTRUCTORES EN LA FORMACIÓN
PROFESIONAL VIRTUAL PRESENCIAL EN
SENATI, PERIODO 2022 AL 2023

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL
GRADO DE MAESTRO EN DOCENCIA
PROFESIONAL TECNOLÓGICA

GLORIA ELIZABETH GAMBOA CHACALLAZA
AGUSTIN LEONIDAS MARTINEZ CARHUAPOMA
MILAGROS ANA AMALIA ROJAS MENDOZA

Informe estándar
Informe en inglés no disponible

11% Similitud estándar

Fuentes

Mostrar las fuentes ocultas

1 Internet
repositorio.upch.edu.pe
12 bloques de texto 281 palabras o caracteres

2 Trabajos del estudiante
Universidad Cesar Vallejo
6 bloques de texto 141 palabras o caracteres

3 Internet
repositorio.ucv.edu.pe
3 bloques de texto 85 palabras o caracteres

Índice

I.	INTRODUCCIÓN	1
	1.1 Marco Contextual del Estudio.....	1
	1.2 Antecedentes	3
	1.3 Marco Teórico, definiciones conceptuales.....	5
	1.3.1 Formación Profesional.....	5
	1.3.2 Acompañamiento pedagógico	7
	1.3.3 Instructores en la formación profesional	8
	1.4 Planteamiento del problema	10
	1.5 Justificación del estudio	11
	1.6 Pregunta de investigación.....	12
II.	OBJETIVOS	12
	2.1 Objetivo general	12
	2.2 Objetivos específicos	12
III.	DESARROLLO DEL ESTUDIO	13
	3.1 Método, Técnicas e instrumentos de análisis de la experiencia.....	13
	3.2 Descripción de la experiencia	15
	3.3 Análisis e interpretación de la experiencia.....	18
	3.3.1 Dificultades presentadas durante el acompañamiento.....	19
	3.3.2 Aspectos que facilitaron la aplicación del acompañamiento pedagógico.....	20
	3.4 Resultados y logros alcanzados.....	21
	3.5 Lecciones aprendidas y aportes.....	30
IV.	CONCLUSIONES	31
V.	RECOMENDACIONES	33
VI.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	36
VII.	ANEXOS	

RESUMEN

El acompañamiento pedagógico hacia los instructores, en la formación profesional virtual-presencial en el SENATI durante el período 2022 al 2023, ha sido una experiencia enriquecedora y desafiante. Este proceso, ha permitido identificar y analizar diversos aspectos clave que han influido en la efectividad de esta importante labor educativa.

La planificación y organización del acompañamiento pedagógico consistió en establecer un marco estructurado, que permitió la integración de las modalidades de enseñanza y aprendizaje virtual y presencial. Para ello, se diseñaron estrategias específicas para abordar las necesidades formativas de los instructores, asegurando una coherencia en los métodos y recursos utilizados.

Durante la ejecución del acompañamiento pedagógico, se llevaron a cabo sesiones de asesoría que permitieron un intercambio continuo de experiencias y conocimientos. Sin embargo, también se presentaron dificultades, como la adaptación a nuevas tecnologías y la gestión del tiempo. Estas fueron superadas mediante la capacitación continua, el apoyo técnico y la flexibilidad en la planificación.

Facilitaron la aplicación del acompañamiento pedagógico: la colaboración de los instructores, el acceso a recursos tecnológicos adecuados y el compromiso de la institución hacia la mejora continua de la calidad educativa.

Los resultados alcanzados utilizando el acompañamiento pedagógico fueron positivos, permitieron la mejora de las competencias pedagógicas de los instructores y optimizar la calidad de la formación impartida. Los instructores

mostraron una mayor confianza en el uso de herramientas virtuales y una mejor capacidad para integrar metodologías activas en sus clases.

Esta experiencia ha dejado valiosas lecciones, como la importancia de la flexibilidad y la adaptabilidad en los procesos formativos, así como la necesidad de un apoyo constante y personalizado para los instructores. Estas mismas, servirán para mejorar futuros programas de acompañamiento pedagógico.

PALABRAS CLAVES

ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO, SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS, INSTRUCTOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ABSTRACT

The pedagogical support to instructors in virtual-face-to-face professional training at SENATI during the period 2022 to 2023 has been an enriching and challenging experience. This process has allowed us to identify and analyze various key aspects that have influenced the effectiveness of this important educational work.

The planning and organization of the pedagogical support consisted of establishing a structured framework that would facilitate the integration of virtual and face-to-face teaching and learning modalities. To this end, specific strategies were designed to address the training needs of instructors, ensuring consistency in the methods and resources used.

During the execution of the pedagogical support, advisory sessions were held that allowed for a continuous exchange of experiences and knowledge. However, difficulties also arose, such as adapting to new technologies and time management. These were overcome through continuous training, technical support, and flexibility in planning.

The application of pedagogical support was facilitated by the collaboration of the instructors, access to adequate technological resources and the institutional commitment to the continuous improvement of educational quality.

The results were positive, allowing the improvement of the pedagogical skills of the instructors and the quality of the training provided. The instructors showed greater confidence in the use of virtual tools and a better ability to integrate active methodologies in their classes.

This experience has left valuable lessons such as the importance of flexibility and adaptability in training processes, as well as the need for constant and personalized

support for instructors. These will serve to optimize future pedagogical support programs.

KEYWORDS

PEDAGOGICAL SUPPORT, SYSTEMATIZATION OF EXPERIENCES,
VOCATIONAL TRAINING INSTRUCTOR

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Mardones (2014), la sistematización de las experiencias ayuda a reconstruir los hechos o acontecimientos para generar un aprendizaje que mejora la práctica de una actividad. Un estudio de Valencia et all. (2020), sostiene que, en las instituciones de formación profesional tecnológica, el acompañamiento pedagógico es crucial para el éxito de los estudiantes.

Como señala MINEDU (2023), el acompañamiento pedagógico consiste en guiar a los maestros en ejercicio a la mejora de su práctica pedagógica, lo cual implica adecuarse a situaciones y exigencias diversas como es la formación profesional virtual-presencial que aborda esta investigación. En el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), a los maestros se les denomina instructores, quienes reciben también acompañamiento pedagógico, el cual anterior a la pandemia, se realizaba de forma presencial y tuvo que modificarse como respuesta a las condiciones de enseñanza del aprendizaje virtual y presencial que motivaron un trabajo de creatividad y adecuación de estrategias novedosas.

1.1 Marco Contextual del Estudio

En SENATI el proceso de Formación Profesional se ejecuta en dos semestres anuales, al primero se le denomina con el año en curso seguido del número 10 y para el segundo período se denomina el año en curso seguido del número 20, así en el año 2022, tenemos los períodos 202210 y 202220 e igualmente para el año 2023. Debido a la pandemia por Covid-19, las clases durante el 202210 se desarrollaron de manera virtual, y a fines del 202220 se incorporaron algunas sesiones presenciales. Para el año 2023, las clases se ejecutaron en ambas modalidades para los dos semestres, es decir; sesiones de clases presenciales y virtuales, usando como herramienta para esta última

la plataforma Ms Teams, razón por la cual el acompañamiento pedagógico se realizó también en ambas modalidades.

Para el SENATI según el procedimiento académico ACAD-P-07, *Seguimiento y supervisión del proceso de formación y capacitación profesional*, versión 2, el acompañamiento pedagógico es el “Proceso mediante el cual se realiza la verificación del cumplimiento de los estándares de calidad de la Formación y Capacitación que es desarrollada por los Instructores en los Centros de Formación Profesional (C.F.P.), Unidad de Capacitación Profesional (U.C.P.), y Escuelas de Formación Profesional (E.F.P.), comprende la evaluación y el análisis de datos para comprobar que se cumple con lo establecido” (SENATI, 2021).

Los principales objetivos del acompañamiento son:

- Fortalecer el desempeño del instructor en el aula.
- Contribuir en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
- Crear espacios de reflexión, coevaluación y mejora permanente de la práctica pedagógica.

El área a cargo del acompañamiento pedagógico es la Escuela de Formación Académica (E.F.A.), y son los Especialistas Técnico Pedagógicos (E.T.P.) los encargados de ejecutar dicho acompañamiento. Estos especialistas son, quienes de acuerdo a la programación proporcionada por la Unidad de Tecnologías Digitales para el Aprendizaje (U.T.D.A.), realizan la observación de clases (presencial o virtual) y proceden al llenado del formato denominado “Seguimiento al Proceso de Formación y Capacitación Profesional – Virtual” (Anexo 1) y “Seguimiento al Proceso de Formación y Capacitación Profesional – Presencial” (Anexo 2) según corresponda el tipo de sesión observada.

El acompañamiento pedagógico se lleva a cabo de acuerdo con los procedimientos académicos establecidos en la institución mediante el ACAD-P-07.

1.2 Antecedentes

Flores (2020), en su trabajo de investigación *“El proceso de acompañamiento pedagógico de docentes de secundaria del área de comunicación de una institución privada de Lima”*, destaca que el acompañamiento pedagógico mejora la práctica docente, resalta que las actividades en el aula deben promover las habilidades de lectura, escritura y comunicación verbal; concluyendo que el trabajo docente se fortalece mediante la reflexión continua. De esta investigación tomaremos dos aspectos; el primero es mejorar la práctica docente mediante estrategias planteadas como resultado de la observación del acompañamiento pedagógico y la segunda el aporte reflexivo por parte del docente en la optimización de las estrategias de enseñanza.

Valencia et all. (2020), en su trabajo titulado *“Acompañamiento pedagógico en la formación de los docentes de la Institución Educativa República de Bolivia, Perú”* demuestra que el acompañamiento pedagógico influye de manera significativa en la formación de los docentes, constituyendo un componente fundamental en el ámbito educativo. Este sistema incluye acciones y programas de aprendizaje que abarcan aspectos teóricos y prácticos, para mejorar las metodologías pedagógicas de los docentes. Esta investigación resalta la importancia de una formación continua del docente en la mejora de su práctica pedagógica.

Ushiña y Colmenarez (2022) en su tesis *“Acompañamiento pedagógico de la gestión directiva en la mejora del desempeño docente”* afirma que la administración institucional necesita prever las actividades a realizar y los objetivos a alcanzar en el acompañamiento pedagógico. Para ello, es necesario organizar los procedimientos, las relaciones jerárquicas, el calendario de actividades y los recursos institucionales para

lograr la excelencia en la educación. Además, se hace necesario, delegar autoridad al personal docente para que sigan el calendario de acompañamiento pedagógico y motivar a los directivos a cumplir con sus funciones de planificación, organización y evaluación de la gestión en el aula, aspecto que frecuentemente se queda atrás en la práctica pedagógica. El compromiso ético de directivos y docentes es clave para una gestión positiva en las instituciones educativas, lo cual puede usarse para establecer estrategias humanizadoras de acompañamiento pedagógico en las que los participantes se sientan motivados, valorados y reconocidos en su labor educativa. Este trabajo de investigación aporta a nuestro quehacer, el compromiso y ética que debe existir en la actividad del acompañamiento pedagógico desde la planificación hasta la ejecución de este, involucrando a varios actores, desde la parte directiva hasta los ejecutores del acompañamiento pedagógico.

Taveras (2023) afirma en su trabajo *“El acompañamiento pedagógico en República Dominicana: situación actual, propuestas y perspectivas de acción”*, que el acompañamiento pedagógico se considera una de las prácticas más efectivas para la formación docente, siempre y cuando se realice adecuadamente. Esto significa que todos los agentes educativos deben estar involucrados de forma mutua y en un mismo nivel, permitiendo que todos puedan realizar actividades de tutoría, observación y acompañamiento, así como recibir acompañamiento que debe estar enmarcado en la mejora continua y no como una solución a un problema, sino más bien orientado al desarrollo de las competencias en la práctica pedagógica, convirtiéndolos en uno de los procesos principales de las actividades educativas. De la investigación citada, tomaremos la horizontalidad del proceso de acompañamiento pedagógico en el involucramiento de las personas responsables de su desarrollo.

1.3 Marco Teórico, definiciones conceptuales

1.3.1 Formación Profesional

Para SENATI (2024), el proceso de formación profesional se da a través de su modelo pedagógico de formación por competencias, denominándose: Formación Profesional Dual, la cual de acuerdo a directiva institucional se define como: “una modalidad de formación que se caracteriza por promover el aprendizaje práctico globalizado de los conocimientos y de las capacidades para el trabajo, alternando actividades formativas en un Centro o Escuela de Formación Profesional del SENATI con actividades de formación práctica en las Unidades Productivas de las Empresas, según el Plan Específico de Aprendizaje – P.E.A.” (p.6). Las modalidades de formación profesional en el SENATI son: Modalidad de formación profesional presencial y Modalidad de formación profesional virtual.

Modalidad de Formación Presencial

A través del memorándum OR)2.094.2020 del Consejo Nacional del SENATI aprobado el 21 de julio de 2020, se describe algunas características de las modalidades de atención.

La formación presencial es aquella en la que los estudiantes asisten físicamente a las instalaciones del SENATI para recibir instrucción directa de los profesores. Esta modalidad permite la interacción cara a cara entre estudiantes y docentes, así como el acceso a laboratorios, talleres y otros recursos físicos necesarios para el aprendizaje práctico.

Características:

- a. **Interacción Directa:** Los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar directamente con los profesores y sus compañeros, lo que facilita la comunicación y el aprendizaje colaborativo.

- b. Acceso a Infraestructura: Los alumnos pueden utilizar laboratorios, talleres y otros recursos físicos que son esenciales para la formación práctica.
- c. Evaluación Continua: Los profesores pueden realizar evaluaciones continuas del desempeño de los estudiantes a través de observaciones directas y actividades prácticas.
- d. Disciplina y Rutina: La modalidad presencial impone una rutina diaria y una disciplina en los horarios, lo que puede ser beneficioso para muchos estudiantes.

Modalidad de Formación Virtual

La formación virtual, también conocida como formación a distancia o e-learning, es aquella en la que los estudiantes no necesitan asistir físicamente a las instalaciones del SENATI. En su lugar, utilizan plataformas digitales para acceder a los contenidos del curso, interactuar con los profesores y compañeros, así como realizar actividades y evaluaciones.

Características:

- a. Flexibilidad: Los estudiantes pueden acceder a los materiales de estudio y realizar sus actividades en horarios que les resulten convenientes, lo cual es ideal para aquellos que tienen compromisos laborales u otras responsabilidades.
- b. Tecnología: Se utilizan plataformas de aprendizaje en línea, foros, videoconferencias, y otros recursos digitales para facilitar la enseñanza y el aprendizaje.
- c. Autoaprendizaje: Los estudiantes deben desarrollar habilidades de autoaprendizaje y gestión del tiempo, ya que la modalidad virtual requiere una mayor autonomía.
- d. Accesibilidad: La formación virtual permite llegar a estudiantes que viven en áreas remotas o que no pueden asistir a clases presenciales por diversas razones.

1.3.2 Acompañamiento pedagógico

Bromley (2019) define el acompañamiento pedagógico como un tipo de apoyo profesional dirigido a los docentes, con el fin de mejorar la eficiencia en el uso de metodologías y fomentar su desarrollo profesional de manera constante. Este tipo de acompañamiento se distingue por ser un proceso tanto colaborativo como reflexivo, en el cual los educadores obtienen orientación y feedback constructivo de colegas más experimentados, donde a través de la reflexión pueden mejorar sus prácticas pedagógicas.

Según el Ministerio de Educación, MINEDU (2023), el acompañamiento pedagógico se refiere al conjunto de procesos realizados por el equipo directivo para ofrecer orientación pedagógica a los docentes, mediante acciones dirigidas a obtener información y datos importantes que contribuyan a mejorar su práctica pedagógica.

En nuestro país, promovido por el MINEDU desde la década del 90, el acompañamiento pedagógico se ha convertido en la principal estrategia formativa para ampliar y mejorar las habilidades pedagógicas de los docentes, la cual se ha ido consolidando en los diferentes contextos y niveles educativos en el desarrollo de los educadores en nuestro país. El acompañamiento Pedagógico en nuestro país ha sentado sus bases en la Educación Básica, tal es así que, en el año 2016 se aprueba la Norma Técnica denominada “Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica” (aprobada por la RSG N° 008-2016-MINEDU).

Actualmente el MINEDU en el Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico describe de manera explícita y permanente la formulación, ejecución y evaluación de este proceso el cual tiene como objetivo potenciar las capacidades de los docentes en los tres niveles educativos, mediante la asistencia técnica, el intercambio de ideas y la reflexión sobre su práctica pedagógica individual. En este contexto, el

documento en mención organiza y determina las acciones, estrategias y técnicas para el asesoramiento, para la mejora de sus competencias pedagógicas.

Por su parte, SENATI considera el acompañamiento pedagógico como un proceso que tiene como objetivo verificar cómo se desarrolla la sesión de clases en el aula o en el taller de aprendizaje para brindar las orientaciones de mejora y así potenciar los aspectos técnico-pedagógicos. Dicho acompañamiento se programa como mínimo una vez por semestre académico, donde el Especialista Técnico Pedagógico permanece en la sesión de clases un máximo de hora y media, el acompañamiento pedagógico presencial se ejecuta ingresando a las aulas o talleres físicos ubicados en las sedes correspondientes para observar el desarrollo de la sesión de aprendizaje y el acompañamiento pedagógico virtual se realiza en el aula virtual haciendo uso de la plataforma Ms Teams para los momentos síncronos de acuerdo con los lineamientos de la institución.

El Especialista Técnico Pedagógico es el profesional perteneciente a la Escuela de Formación Académica de la Gerencia Académica, cuya función es ejecutar el proceso de Acompañamiento Pedagógico a los instructores del SENATI, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los procesos fundamentales de formación y capacitación profesional desarrollados en los Centros de Formación Profesional, Unidades de Capacitación Profesional y Escuelas de Formación y Capacitación Profesional de su ámbito zonal, a fin de fortalecer y mantener la calidad educativa de las actividades académicas.

1.3.3 Instructores en la formación profesional

SENATI (2021), sostiene que los instructores en la formación profesional, ya sea en modalidad virtual o presencial, son fundamentales para la formación de habilidades técnicas y profesionales de los estudiantes. En el ámbito virtual, los

instructores deben dominar las tecnologías y estrategias digitales, mientras que, en el entorno presencial, deben aplicar metodologías activas y tecnológicas para beneficiar los aprendizajes. En ambos contextos, es esencial que los instructores garanticen una educación accesible y equitativa, adaptándose a las necesidades específicas de cada estudiante. Según (MINEDU-IESALC 2021, p.18), el docente virtual debe evidenciar cinco competencias:

1. Planificación y diseño pedagógico del aprendizaje en entornos de enseñanza aprendizaje no presencial (EANP).
2. Identificación y utilización de recursos tecnológicos y de apoyo.
3. Aplicación de estrategias didácticas.
4. Dinamización y seguimiento de entornos de aprendizaje.
5. Evaluación de aprendizajes en contextos no presenciales.

En esta misma línea, para SENATI (2024), dado que el sector productivo actualiza constantemente sus equipos, es crucial que los instructores se mantengan al día y capacitados en las tecnologías más recientes. En este sentido, destacan cinco características con las que debe contar un instructor que atiende ambas modalidades de la Formación Profesional:

1. Capacidad de co-creación: Esta habilidad consiste en innovar conjuntamente entre instructores y estudiantes, compartiendo ideas que fomenten la discusión y logrando mejores resultados en cualquier proyecto o tarea asignada.
2. Adaptación a entornos cambiantes: Esta habilidad permite al instructor desarrollar nuevas competencias, ampliar su conocimiento y aprendizaje y adaptarse a nuevas tareas.
3. Resolución de problemas en el aula: El instructor debe ser capaz de observar, evaluar, planificar y actuar rápidamente ante cualquier inconveniente en el

- aprendizaje de los estudiantes, mostrando empatía, ya que cada estudiante tiene una historia única.
4. Responsabilidad ética: El instructor debe ser un ejemplo de conducta correcta en la sociedad y mostrar cómo afrontar los problemas de manera ética y responsable, contribuyendo al desarrollo ético de los estudiantes.
 5. Actualización continua: Un instructor debe poseer conocimientos profundos sobre los temas que enseña. Es fundamental que se mantenga en constante actualización y perfeccionamiento, ya que no se puede enseñar lo que no se domina.

1.4 Planteamiento del problema

Mera (2019), plantea que la sistematización de experiencias se ha consolidado como una metodología pedagógica destinada a organizar, teorizar y mejorar las prácticas educativas. Esto implica una reflexión crítica y participativa sobre las experiencias vividas y tiene el potencial de transformar dicho proceso basándose en sus necesidades e ideales.

Así también, Castañeda et all. (2021) indica que la sistematización implica realizar una revisión documental, lo cual marca el comienzo del proceso de recopilación de información a partir de los registros relacionados con la experiencia.

Nuestra experiencia por sistematizar, es el acompañamiento pedagógico que se realiza en la institución de acuerdo a procedimientos establecidos; ACAD-P-07 “*Seguimiento y supervisión del proceso de formación y capacitación profesional*”, con la finalidad de observar el cumplimiento de las actividades que desarrolla el instructor durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El presente trabajo se realizó sistematizando las experiencias del acompañamiento pedagógico que se dio en forma virtual y presencial durante el período 2022 al 2023, período en el cual se dio el inicio al uso de un aplicativo para la ejecución

del acompañamiento; dado que, en la institución, hasta antes de la emergencia sanitaria originada por la pandemia del COVID-19, el acompañamiento pedagógico se realizaba únicamente de manera presencial.

Es a partir de este suceso que se hace obligatorio el implementar la virtualidad en la educación. Por ello, el acompañamiento pedagógico tuvo que suspenderse temporalmente hasta adaptarlo al nuevo contexto virtual en que se desarrollaban los procesos educativos. Para lograr este objetivo, se tuvo que implementar el uso de la plataforma Blackboard, para la gestión del aprendizaje y la Plataforma Ms Teams, para las videoconferencias, como recurso para la ejecución de las sesiones de aprendizaje y el acompañamiento, donde tanto el instructor como los estudiantes se reunían en una misma aula virtual. Así mismo, el área encargada tuvo que diseñar una ficha para realizar el acompañamiento virtual que se ajuste al desarrollo de las sesiones virtuales de los instructores.

Una vez superada la emergencia sanitaria, la institución optó por mantener las modalidades de enseñanza presencial y virtual, por lo que la E.F.A decidió continuar con el acompañamiento en ambas modalidades, tanto presencial como virtual.

1.5 Justificación del estudio

De acuerdo con Jara (2018), consideramos que el presente estudio es importante porque la sistematización de experiencias produce conocimientos valiosos y cruciales para mejorar los procesos. Nuestro estudio se justifica porque describe el proceso del acompañamiento pedagógico a instructores en modalidad virtual - presencial en el SENATI durante el periodo 2022 al 2023 desde su planificación, organización, ejecución, resultados obtenidos, hasta lecciones aprendidas. Cobra particular relevancia, debido a que será de utilidad para la institución y para otros actores

educativos que deseen implementar mejoras en sus estrategias de acompañamiento pedagógico.

1.6 Pregunta de investigación

¿Cómo se llevó a cabo la experiencia del acompañamiento pedagógico a los instructores en la formación profesional virtual - presencial en SENATI durante el período 2022 al 2023?

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Develar la experiencia del acompañamiento pedagógico a los instructores en la formación profesional virtual presencial en SENATI, período 2022 al 2023.

2.2 Objetivos específicos

- a) Describir la planificación y organización del acompañamiento pedagógico a los instructores en la formación profesional virtual - presencial del SENATI, período 2022 al 2023.
- b) Describir el proceso de aplicación del formato de seguimiento al proceso de formación y capacitación profesional, del acompañamiento pedagógico a los instructores en la formación profesional virtual presencial del SENATI, período 2022 al 2023.
- c) Describir las dificultades que se presentaron y cómo se lograron superar, al aplicar el acompañamiento pedagógico a los instructores en la formación profesional virtual presencial del SENATI, periodo 2022 al 2023.
- d) Describir los aspectos que facilitaron la aplicación del acompañamiento pedagógico a los instructores en la formación profesional virtual presencial del SENATI, período 2022 al 2023.

- e) Describir los resultados del acompañamiento pedagógico a los instructores en la formación profesional virtual – presencial en el SENATI, período 2022 al 2023.
- f) Identificar las lecciones aprendidas en la aplicación del acompañamiento pedagógico a los instructores en la formación profesional virtual presencial en el SENATI, período 2022 al 2023.

III. DESARROLLO DEL ESTUDIO

3.1 Método, Técnicas e instrumentos de análisis de la experiencia

El estudio corresponde al enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y de diseño que aplica la metodología de sistematización de experiencias.

Para Cendales (1998), la sistematización no se limita a organizar y relatar lo ocurrido en una experiencia, sino que también pretende revelar el significado profundo de la práctica, sus implicaciones y las condiciones que facilitaron o dificultaron los resultados.

Así también, Villavicencio (2009) describe a la sistematización como una metodología, que nos permite gestionar conocimiento a partir de una determinada experiencia, que puede ser un proyecto, programa o actividad, la cual puede estar en curso o haber concluido. Este conocimiento adquirido permite un aprendizaje valioso, que permite a través del análisis de sus resultados positivos o negativos, la reflexión de esta experiencia y compartirla con otras personas.

Según Jara (2012), la sistematización es un proceso de análisis crítico de una o varias experiencias, que, mediante su organización y reconstrucción, permite identificar o esclarecer la lógica del proceso vivido, los factores que han influido en él, cómo se han interrelacionado y las razones que explican esas interacciones.

Para Núñez (2015), la sistematización de experiencias actúa como una herramienta metodológica que vincula la práctica social con la teoría, ayudando a construir colectivamente conocimientos que surgen directamente de las experiencias vividas.

Podemos concluir de los autores mencionados, que la sistematización de experiencias es un proceso metodológico, en el cual se realiza un análisis de la experiencia vivida, a través de la organización y reconstrucción de lo vivido, considerando factores que han influido positiva o negativamente en el desarrollo de dicha experiencia.

Consideramos que la sistematización de las experiencias genera y aporta conocimiento valioso, el cuál debe ser compartido con otros.

De acuerdo con lo expuesto, el estudio se desarrolló siguiendo las siguientes etapas:

- 1) Identificación y delimitación de la experiencia a sistematizar.
- 2) Reconstrucción y ordenamiento del proceso de la experiencia.
- 3) Análisis e interpretación de la experiencia.
- 4) Identificación de los resultados y logros alcanzados.
- 5) Redacción del informe de sistematización.

Se recopiló y procesó la información obtenida de la reconstrucción de la experiencia de los actores-autores de este trabajo, la revisión de fuentes secundarias y registro en fichas de análisis documental para luego deducir los resultados, logros y lecciones aprendidas.

Para el desarrollo de la presente investigación se ha solicitado y obtenido el permiso respectivo a la Institución, en la persona del director de la Escuela de

Formación Académica de la Institución. Asimismo, se guardó la reserva del caso de las fuentes de información institucionales considerados reservados.

3.2 Descripción de la experiencia

Para realizar el proceso de acompañamiento pedagógico en la institución, se siguió el procedimiento académico ACAD_P-07, que es monitoreada por la EFA y realizada por los ETP, a quienes se les asigna un grupo meta para realizar el acompañamiento en mención.

3.2.1 Identificación y delimitación de la experiencia a sistematizar.

La experiencia por sistematizar fue el acompañamiento pedagógico a los instructores en la formación profesional virtual presencial en SENATI, durante los años 2022 al 2023; ejecutándose durante los semestres 202210, 202220 de manera virtual y los semestres 202310 y 202320 de manera virtual y presencial.

A partir del año 2022, la experiencia se caracterizó por el inicio del uso de un aplicativo elaborado por la Unidad de Tecnologías Digitales para el Aprendizaje, que proporcione una ficha digital con los datos de los instructores y el resultado en forma cualitativa y cuantitativa del acompañamiento, pudiéndose guardar toda la información en la plataforma Blackboard.

3.2.2 Planificación y organización del acompañamiento pedagógico

El proceso de acompañamiento pedagógico se desarrolló tomando las siguientes fases: Planificación, organización, ejecución, retroalimentación y asesoría personalizada de ser necesario.

3.2.2.1 Planificación y organización

La planificación y organización del acompañamiento pedagógico en SENATI se llevó a cabo bajo un enfoque integral y participativo. El proceso comenzó con la

asignación de grupos meta a cada uno de los 33 ETP, quienes debían realizar el acompañamiento pedagógico a los instructores a nivel nacional. Al inicio de cada semestre, el director de la EFA entregaba a cada ETP un archivo con la información detallada sobre los instructores asignados, que incluía sus nombres, identificaciones, horarios, los cursos en los que se realizaría el acompañamiento y la modalidad en la que estaban inscritos (Modalidad dual o Complementación de titulación). Además, el director gestionaba a la U.T.D.A los accesos correspondientes a las plataformas utilizadas, como Microsoft Teams y Blackboard, luego notificaba a las jefaturas de los CFP sobre el inicio del proceso de acompañamiento.

El proceso de acompañamiento pedagógico se estructuró en dos modalidades: presencial y virtual. El formato para el acompañamiento presencial incluía la evaluación de 16 actividades (Anexo 2), mientras que el acompañamiento virtual constaba de 15 actividades (Anexo 1). En ambos casos, se evaluaron aspectos tanto durante las sesiones síncronas como asíncronas. Los aspectos síncronos se observaban en tiempo real durante el desarrollo de la clase, mientras que los asíncronos se evaluaban en los momentos fuera de la sesión de clase, denominados “otros momentos de la sesión”.

Una vez que cada grupo meta recibía al menos un acompañamiento, se programaba un segundo acompañamiento, el cual debía planificarse bajo dos criterios: haber transcurrido al menos un mes desde el primer acompañamiento y priorizarse a aquellos instructores con puntajes más bajos o que habían recibido asesoría, con el fin de verificar la implementación de las oportunidades de mejora.

3.2.2.2 Aplicación / Ejecución del acompañamiento pedagógico

Teniendo en cuenta los elementos de la planificación descritos anteriormente, el proceso de ejecución para el acompañamiento virtual se realizó a través de los siguientes pasos:

- a) Se abrió la plataforma Ms Teams.
- b) Se ubicó el formato a usar en la plataforma Blackboard.
- c) Se accedió al aula virtual mediante el enlace correspondiente del curso, disponible en la sección de “contenido” en la plataforma Blackboard. Al ingresar, se utilizaba el chat para saludar al instructor y a los demás estudiantes, presentándonos brevemente. Posteriormente, se iniciaba la observación de la sesión.
- d) Durante la sesión de clase, se observaron los aspectos relacionados con la "sesión síncrona", evaluando las estrategias y recursos empleados por el instructor para llevar a cabo la clase. Se registraba en el formato correspondiente el nivel de cumplimiento de la actividad observada y, de ser necesario, se proporcionaba retroalimentación. Además, se revisaban los aspectos asociados a la "sesión asíncrona" en la plataforma Blackboard, completando el formato con los comentarios pertinentes. Al finalizar, se plasmaban tanto los aspectos positivos como las oportunidades de mejora, a fin de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Toda esta información se reflejaba en la ficha "Seguimiento al Proceso de Formación Profesional Virtual".

Para la ejecución del acompañamiento presencial se realizaron los siguientes pasos:

- a) Ingreso al aula o taller del C.F.P./U.C.P/Escuela, donde se desarrollaba el curso.
- b) Saludo y comunicación al instructor del acompañamiento pedagógico.
- c) Observación del desarrollo de la sesión verificando las estrategias y recursos que utilizaba el instructor para alcanzar el objetivo planteado, marcando en el formato correspondiente el nivel de cumplimiento de la actividad observada.
- d) Al finalizar la observación de la clase, el ETP procedía a completar los elementos correspondientes a la sección de “información de otros momentos”. Posteriormente,

se ingresaba esta información en la ficha en línea titulada “Seguimiento al Proceso de Formación Profesional - Presencial” (Anexo 2), accediendo a ella de la misma manera que se hacía para el acompañamiento remoto.

3.2.2.3 Retroalimentación

Culminado el proceso de acompañamiento en ambas modalidades, el ETP enviaba un correo al instructor, adjuntando el formato con los resultados obtenidos y con copia a su jefe, luego se reunía con el Instructor para brindarle una retroalimentación in situ

3.2.2.4 Asesoría

La etapa de asesoría se realizaba cuando la calificación obtenida era menor a 85%. Para ello, se coordinaba con el instructor vía correo el día y hora en que se podría ejecutar dicha asesoría, la cual se realizaba vía MS Teams por un lapso de 30 minutos. En dicha asesoría se debía dar los alcances necesarios para que el instructor subsane los aspectos donde obtuvo calificación de “no cumple” o “cumple parcialmente” esta acción era ejecutada para ambas modalidades.

3.3 Análisis e interpretación de la experiencia

La experiencia sistematizada, tuvo como actores directos a:

- a) **Los Especialistas Técnico Pedagógicos**, quienes a nivel nacional ingresaban a las aulas virtuales o presenciales para realizar el acompañamiento pedagógico a los instructores y así detectar las oportunidades de mejora en la acción pedagógica de los instructores, para así mantener la calidad educativa de la institución. Esto se llevaría a cabo en la etapa de retroalimentación y en cualquier otro momento en el que el instructor necesitara apoyo. El E.T.P, generaba el vínculo de confianza necesario para que el instructor solicite ayuda si lo requería.

- b) **Los instructores**, eran quienes ejecutaban el proceso de enseñanza, desarrollando las sesiones síncronas virtuales o presenciales de acuerdo con sus horarios programados, eran quienes debían lograr sesiones dinámicas con participación activa de los estudiantes. Adicionalmente, debían ejecutar las actividades correspondientes de sus cursos asignados en la plataforma Blackboard.

Así también, existieron actores indirectos:

- a) **El director** de la Escuela de Formación Académica, quién se encargaba de distribuir y asignar los grupos meta a los E.T.P a nivel nacional. También proporcionaba los documentos de apoyo necesarios para el acompañamiento. Al final del semestre presentaba un reporte de los resultados obtenidos, para tomar acciones correctivas respecto a las actividades con puntuación más baja; como, por ejemplo, designar a algunos E.T.P la elaboración de tutoriales, videos o infografías u otro material didáctico que ayude al instructor a mejorar su práctica pedagógica.
- b) **Los estudiantes**, en quienes impactaba la acción pedagógica del instructor, eran los que adquieren conocimiento y desarrollan competencias de acción profesional.
- c) **La Unidad de Tecnologías Digitales para el Aprendizaje**, encargados de digitalizar el formato utilizado en el proceso de acompañamiento para ser trabajado en línea desde la plataforma Blackboard. Además, eran los encargados de administrar los cursos en la plataforma.

3.3.1 Dificultades presentadas durante el acompañamiento

Dentro de las dificultades podemos mencionar, que al inicio del período 2022 se presentaron algunos cruces en los horarios, debido a que las programaciones horarias de los instructores en el sistema figuraban algunos de forma virtual cuando eran presenciales y viceversa, este impase se logró superar comunicando a los jefes de las diferentes escuelas, que actualicen el sistema con los días presenciales y virtuales para

no tener estos inconvenientes, ya que la desactualización de los horarios dificultaba la aplicación del acompañamiento al instructor programado.

Otra dificultad encontrada fue que algunos instructores se mostraron reacios a adoptar nuevas metodologías, tecnologías o enfoques pedagógicos.

Cabe resaltar también, que durante el acompañamiento virtual, hubo muchos problemas de conectividad en las zonas del Oriente del país y también durante las épocas de lluvia en las zonas de la Sierra, ya que en dichas ocasiones los instructores no tenían buena señal y se les escuchaba entrecortado y no podían en algunas ocasiones realizar sus presentaciones y se tenía que reprogramar el acompañamiento.

Por último, otra dificultad que se presentó en algunas ocasiones durante el acompañamiento presencial, era no encontrar al instructor ni estudiantes en el aula asignada; muchas veces los instructores hacían cambio de aula sin informar a sus respectivas jefaturas, por lo cual, se generaba la necesidad de requerir al asistente académico para que se comuniquen con el instructor e indague en que aula se encontraba, esto hacía perder tiempo que se podía emplear en el acompañamiento.

3.3.2 Aspectos que facilitaron la aplicación del acompañamiento pedagógico

Los aspectos que facilitaron la aplicación del acompañamiento pedagógico, fue la sistematización del formato ejecutado por la U.T.D.A que permitió invalidar el error de llenado de datos del instructor y del curso, ya que dichos datos venían completos a la apertura del formato desde el uso del aplicativo en la plataforma Blackboard.

Otro aspecto que facilitó el seguimiento fue la entrega de archivos por parte del director de la E.F.A, que nos permitió acceder a los horarios actualizados de los instructores y así, poder ejecutar algún cambio en la programación del acompañamiento, cuando este no fuera posible de realizar.

La mayoría de los instructores aceptaba de manera positiva el acompañamiento pedagógico, viendo en este proceso la posibilidad de mejorar el desarrollo de sus sesiones, con el aprendizaje de nuevas estrategias o metodologías que involucren una participación más activa del estudiante, pudiendo establecer un vínculo de confianza entre el instructor y el E.T.P.

Por último, otro aspecto que facilitó el acompañamiento presencial fue la facilidad de poder realizar una asesoría corta y retroalimentar al instructor inmediatamente al término del tiempo del acompañamiento, a diferencia del acompañamiento virtual, donde había que coordinar vía correo, la fecha y hora de ejecución de una asesoría.

3.4 Resultados y logros alcanzados

Para la obtención de resultados, de acuerdo con el procedimiento del ACAD-P-07: Seguimiento y Supervisión del Proceso de Formación y Capacitación Profesional; la institución tiene las siguientes escalas, resultantes de la aplicación de los formatos usados durante el proceso de acompañamiento tanto presencial como virtual, las que a continuación se detallan:

EXCELENTE	86% - 100%
BUENO	71% - 85%
ACEPTABLE	56% - 70%
INSUFICIENTE	41% - 51%
DEFICIENTE	0% - 40%

Asignación del puntaje obtenido:

Los formatos usados durante el proceso de acompañamiento tanto presencial como virtual, cuentan con cuatro columnas, las mismas que deben ser marcadas dependiendo de lo verificado, siendo las opciones:

Cumple: evidencia un adecuado conocimiento y aplicación del estándar establecido en la Formación y Capacitación Profesional. Corresponde asignar dos (02) puntos.

Cumple Parcialmente: evidencia conocimiento y en algunas oportunidades realiza la actividad utilizando su propio criterio. Se considera parcialmente cuando no afecta a la calidad del servicio, solo afecta a la documentación o registros del sistema. Corresponde asignar un (01) punto.

No cumple: No evidencia cumplimiento del estándar establecido por la institución. El puntaje asignado es cero (0).

No aplica: por las características de los cursos, en algunos casos el estándar definido no aplica. No se asigna puntaje y tampoco es considerado en el resultado final.

Luego de completar el llenado del formato, el aplicativo calcula y establece el puntaje final, contabilizando el puntaje obtenido en cada columna, utilizando la siguiente fórmula:

$$P = \frac{\text{Cumple} * 2 + \text{Cumple Parcialmente} * 1 + \text{No Cumple} * 0}{(\text{Total Ítems} - \text{No Aplica}) * 2} * 100\%$$

En el caso de los formatos de acompañamiento presencial, el puntaje máximo que se puede obtener es 32, debido a que son 16 ítem a evaluar, mientras que, para los

formatos de seguimiento virtual, el puntaje máximo a alcanzar es 30, debido a que son 15 ítems para evaluar.

Así, por ejemplo, se tienen los resultados de un instructor “X”, donde se observa que hay dos aspectos que no aplicaron en el curso observado, por lo tanto, el máximo puntaje a obtener sería 26, de los cuáles obtuvo un resultado de 21 puntos, que equivale a 81% ubicando este último en la escala de “Bueno”.

MÁXIMO PUNTAJE	26 PUNTOS
RESULTADO	21 PUNTOS (81%)
CALIFICADO	BUENO

El acompañamiento pedagógico resultó ser una experiencia valiosa que nos permitió observar diversas actividades realizadas por los instructores en su labor pedagógica. A través de este proceso, pudimos identificar aquellas actividades que no se ejecutan adecuadamente o que se realizan de manera parcial, lo cual impacta negativamente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. Esta reflexión nos permitió reconocer la importancia de cumplir con todas las acciones establecidas para garantizar una gestión educativa eficiente.

En cuanto al número de acompañamientos pedagógicos ejecutados, así como asesorías realizadas, estos se muestran en la Tabla 1 Ejecución de Acompañamientos Pedagógicos y Asesorías desde el período 202210 al 202320_Presencial/Virtual

Tabla 1

Ejecución de Acompañamientos Pedagógicos y Asesorías desde el período 202210 Al 202320_ Presencial/Virtual.

ITEM	PERÍODOS	MODALIDAD	N° ACOMPañAMIENTOS	N° ASESORÍAS
1	202210	VIRTUAL	2346	388
2	202220	VIRTUAL	1722	550
3	202310	VIRTUAL	1303	345
4	202310	PRESENCIAL	3163	1332
5	202320	VIRTUAL	1722	402
6	202320	PRESENCIAL	2844	969

De acuerdo con la Tabla 2 Promedio de cumplimiento del desempeño por ítem del período 202210 al 202320_virtual y la Tabla 3 Promedio de cumplimiento del desempeño por ítem período 202310 al 202320 _presencial, podemos observar cuáles son los niveles de cumplimiento considerando sólo el nivel “CUMPLE”, con respecto a cada una de las actividades consideradas en la ficha para ambas modalidades.

Tabla 2

Promedio del Cumplimiento del Desempeño por Ítem del período 202210 al 202320_Virtual.

ITEM	ACTIVIDAD	202210	202220	202310	202320
1	Plantea el objetivo de la sesión de clase y los temas o tareas a desarrollar	75.97%	76.57%	82.67%	83.62%
2	Emplea técnicas o estrategias para mantener el interés y motivación de los aprendices	91.12%	86.50%	88.12%	92.45%
3	Fomenta el trabajo colaborativo y/o el pensamiento reflexivo, crítico y creativo de los estudiantes	77.42%	75.22%	77.61%	82.66%
4	Emplea diversos recursos para presentar la clase (diapositiva, pizarra, videos, diagramas)	95.38%	91.48%	91.94%	96.83%
5	Presenta ejemplos, casos prácticos o ejercicios de aplicación que están relacionados al tema	98.95%	97.25%	96.16%	90.20%
6	Fomenta el dialogo, la participación y debate constructivo de ideas con y entre los estudiantes	89.41%	86.93%	81.66%	83.47%
7	Emplea la retroalimentación durante el proceso de enseñanza - aprendizaje	95.57%	91.17%	88.72%	84.68%
8	Mantiene una adecuada conducción del grupo de estudiantes en la clase	98.29%	93.79%	97.54%	98.97%
9	Muestra cordialidad en el trato de los estudiantes	99.22%	99.59%	99.54%	99.96%
10	Registra asistencia de los aprendices	94.31%	91.69%	87.64%	83.93%
11	Cumple con el horario de la clase síncrona establecida (inicio y finalización)	96.03%	90.73%	90.41%	84.10%
12	Responde y/o atiende oportunamente las consultas de los participantes (foros, correos)	63.69%	61.10%	64.26%	70.27%
13	Revisa, califica y comenta las tareas o actividades programadas dentro de los plazos establecidos	48.63%	42.40%	43.02%	43.59%
14	Comparte el link de video de las sesiones síncronas a sus estudiantes	63.93%	63.93%	62.90%	68.16%
15	Publica y mantiene actualizado el libro de calificaciones de los estudiantes	50.67%	56.06%	56.86%	63.70%

Tabla 3*Promedio de Cumplimiento del Desempeño por Ítem período 202310 al 202320_**Presencial.*

ITEM	ACTIVIDAD	202310	202320
1	Plantea el objetivo de la sesión de clase y los temas o tareas a desarrollar	57.77%	62.90%
2	Aplica técnicas o estrategias para mantener el interés y motivación de los aprendices	79.01%	83.23%
3	Fomenta el trabajo colaborativo y/o el pensamiento reflexivo, crítico y creativo de los estudiantes	70.44%	78.57%
4	Aplica diversos recursos para presentar la clase (diapositiva, pizarra, videos, diagramas, otros)	88.87%	92.80%
5	Usa adecuadamente los medios didácticos disponibles (videos, láminas, maquetas, módulos didácticos y otros)	87.70%	80.20%
6	Presenta ejemplos, casos prácticos o ejercicios de aplicación que están relacionados al tema.	97.00%	97.39%
7	Fomenta el diálogo, la participación y debate constructivo de ideas con y entre los estudiantes	80.05%	81.54%
8	Aplica la retroalimentación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje	88.30%	90.43%
9	Mantiene una adecuada conducción del grupo de estudiantes en la clase.	96.96%	96.62%
10	Uso adecuado y racional de materiales o insumos para las prácticas de taller/laboratorio	41.57%	73.93%
11	Muestra cordialidad en el trato con los estudiantes y presentación personal	99.15%	98.73%
12	Registra asistencia de los aprendices	89.35%	93.75%
13	Realiza y mantiene actualizado el registro de charlas de 5 minutos (solo en taller)	73.08%	69.73%
14	Elabora los instrumentos de evaluación de acuerdo a los Procedimientos establecido	57.19%	48.16%
15	Revisa y califica las tareas o actividades programadas, dentro de los plazos establecidos.	28.58%	43.70%
16	Califica oportunamente y de acuerdo a los Procedimientos el cuaderno de informes semanal	27.17%	38.90%

Para expresar los resultados de las actividades observadas, hemos agrupado dichas actividades en cinco criterios que se muestran en la Tabla 4, los cuáles son:

1. Planificación y organización.
2. Clima de aprendizaje y gestión del aula.
3. Metodología y técnicas de enseñanza.
4. Recursos y materiales.
5. Evaluación y retroalimentación.

Tabla 4

Promedio % de Criterios para el período 2023_Presencial

Criterio	Descripción del criterio	Item	Promedio anual 2023
Criterio 1	Planificación y organización	1.Plantea el objetivo de la sesión de clase y los temas o tareas a desarrollar. 12. Registra asistencia de los aprendices.	75.94%
Criterio 2	Clima de aprendizaje y gestión del aula	3. Fomenta el trabajo colaborativo y/o el pensamiento reflexivo, crítico y creativo de los estudiantes. 7. Fomenta el diálogo, la participación y debate constructivo de ideas con y entre los estudiantes. 9. Mantiene una adecuada conducción del grupo de estudiantes en la clase. 11. Muestra cordialidad en el trato con los estudiantes y presentación personal. 13. Realiza y mantiene actualizado el registro de charlas de 5 minutos (solo en taller).	84.49%
Criterio 3	Metodología y técnicas de enseñanza	2. Aplica técnicas o estrategias para mantener el interés y motivación de los aprendices. 4. Aplica diversos recursos para presentar la clase (diapositiva, pizarra, videos, diagramas, otros). 6. Presenta ejemplos, casos prácticos o ejercicios de aplicación que están relacionados al tema.	89.72%
Criterio 4	Recursos y materiales	5. Usa adecuadamente los medios didácticos disponibles (videos, láminas, maquetas, módulos didácticos y otros). 10. Uso adecuado y racional de materiales o insumos para las prácticas de taller/laboratorio.	70.85%
Criterio 5	Evaluación y retroalimentación	8. Aplica la retroalimentación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. 14. Elabora los instrumentos de evaluación de acuerdo con los Procedimientos establecido. 15. Revisa y califica las tareas o actividades programadas, dentro de los plazos establecidos. 16. Califica oportunamente y de acuerdo con los Procedimientos el cuaderno de informes semanal.	52.80%

Adicionalmente en ella, se muestran los promedios porcentuales del nivel de cumplimiento por cada criterio en la modalidad presencial del año 2023.

Se observa que las puntuaciones más bajas corresponden a los criterios 5 (Evaluación y Retroalimentación), 4 (Recursos y Materiales) y 1 (Planificación y Organización), lo que evidencia la necesidad de implementar acciones correctivas inmediatas, como realizar asesorías personalizadas, entregar materiales de apoyo, guiar al instructor en la planificación de objetivos claros y alcanzables en la sesión de clases, y promover el registro oportuno de la asistencia. Estas acciones tienen como objetivo mejorar el uso adecuado de los recursos durante las sesiones, garantizar una evaluación oportuna de las actividades a calificar, optimizar la organización y efectividad de las clases.

En la tabla 5, que presenta el promedio porcentual de los criterios para el período 2022-2023, se muestran los niveles de cumplimiento de cada criterio en la modalidad virtual durante dicho período. Se observa que las puntuaciones más bajas corresponden a los criterios 5 (Evaluación y Retroalimentación) y 1 (Planificación y Organización). Para abordar estas áreas de mejora, se han implementado acciones similares a las de la modalidad presencial, destacando la realización de asesorías personalizadas para fortalecer estos aspectos y optimizar el proceso de evaluación y la organización de las sesiones en el entorno virtual.

Tabla 5*Promedio % de Criterios para el Período 2022 Al 2023-Virtual*

Criterio	Descripción del criterio	ítem	Promedio anual 2022 al 2023
Criterio 1	Planificación y organización	1. Plantea el objetivo de la sesión de clase y los temas o tareas a desarrollar. 10. Registra asistencia de los aprendices	84.81%
Criterio 2	Clima de aprendizaje y gestión del aula	3. Fomenta el trabajo colaborativo y/o el pensamiento reflexivo, crítico y creativo de los estudiantes. 6. Fomenta el dialogo, la participación y debate constructivo de ideas con y entre los estudiantes. 8. Mantiene una adecuada conducción del grupo de estudiantes en la clase. 9. Muestra cordialidad en el trato de los estudiantes	89.69%
Criterio 3	Metodología y técnicas de enseñanza	2. Emplea técnicas o estrategias para mantener el interés y motivación de los aprendices. 5. Presenta ejemplos, casos prácticos o ejercicios de aplicación que están relacionados al tema. 11. Cumple con el horario de la clase síncrona establecida (inicio y finalización). 12. Responde y/o atiende oportunamente las consultas de los participantes (foros, correos).	85.33%
Criterio 4	Recursos y materiales	4. Emplea diversos recursos para presentar la clase (diapositiva, pizarra, videos, diagramas).	92.93%
Criterio 5	Evaluación y retroalimentación	7. Emplea la retroalimentación durante el proceso de enseñanza - aprendizaje. 13.Revisa, califica y comenta las tareas o actividades programadas dentro de los plazos establecidos. 14. Comparte el link de video de las sesiones síncronas a sus estudiantes. 15. Publica y mantiene actualizado el libro de calificaciones de los estudiantes.	63.66%

Además de las acciones previamente mencionadas, se involucró a la jefatura del C.F.P o Escuela para apoyar al instructor que obtuvo una calificación inferior al 85%.

A mediano plazo, se coordinó los cursos de capacitación necesarios, enfocados en los aspectos con puntuaciones más bajas, los cuales se imparten durante los períodos de capacitación establecidos por la institución, durante los meses de febrero, julio, diciembre, y que planifican como parte del Plan de Capacitación Anual (P.C.A) de la

institución. De esta manera, se busca fortalecer las áreas de mejora y asegurar el desarrollo continuo del personal.

Dentro de los logros alcanzados, podemos indicar lo siguiente:

- a) Acompañamiento personalizado, este ha permitido la detección de incumplimiento o cumplimiento parcial de algunos aspectos, de acuerdo con lo establecido por la institución en la Directiva ACAD-P-07: Seguimiento al Proceso de Formación Profesional Virtual-Presencial.
- b) Reflexión Crítica y compromiso de mejorar por parte del instructor en el momento de la asesoría personalizada.
- c) Establecimiento de una relación de confianza entre el ETP y el instructor asignado.
- d) Involucramiento de la jefatura del CFP/Escuela en la mejora de la práctica pedagógica del instructor.
- e) Elaboración de material de apoyo para los instructores.

3.5 Lecciones aprendidas y aportes

Antes de la experiencia, no se contaba con formatos ni procedimientos estandarizados para el acompañamiento pedagógico virtual, el cual se implementó debido a la pandemia del Covid 19, dando lugar a que la U.T.D.A elaborara formatos con sus respectivos procedimientos para el acompañamiento virtual y mejorando el del acompañamiento presencial.

Durante la experiencia, producto del acompañamiento se estableció un vínculo de confianza entre el ETP y los instructores ya que ante cualquier duda de índole pedagógica que tenían, este recurría al ETP para ser guiados en el proceso de mejora continua en su práctica pedagógica.

Después de la experiencia con los resultados obtenidos del acompañamiento pedagógico, estos sirvieron como insumo para la planificación de cursos de

capacitación a nivel nacional en base a las actividades observadas y con baja calificación.

IV. CONCLUSIONES

Culminado el estudio podemos formular las siguientes conclusiones:

Conclusión general

La experiencia del acompañamiento pedagógico en SENATI nos demuestra que, el acompañamiento pedagógico se convierte en una herramienta clave para el desarrollo profesional de los instructores, ya que identifica y refuerza áreas de mejora en su práctica pedagógica. A través de estas experiencias, los instructores lograron optimizar su labor y ajustar sus enfoques pedagógicos, respondiendo a las necesidades particulares de los estudiantes y generando un impacto positivo en su formación.

- a) La planificación y organización desempeñó un papel fundamental en garantizar un acompañamiento pedagógico efectivo, incluyendo la asignación adecuada de recursos humanos, tecnológicos y las comunicaciones correspondientes. Esto permitió que cada instructor del grupo objetivo recibiera el apoyo pedagógico al menos una vez por semestre.
- b) Durante la ejecución del acompañamiento, se utilizaron dos instrumentos, uno para el acompañamiento virtual y otro para el presencial, estos fueron denominados “Seguimiento al proceso de formación y capacitación profesional-Virtual” y “Seguimiento al proceso de formación y capacitación profesional-Presencial”, en los cuáles se verifica el cumplimiento de las actividades que debe desarrollar el instructor de acuerdo con lo establecido por la institución, aquellas actividades que generan un cumplimiento parcial o incumplimiento se convierten en una oportunidad de mejora.

- c) Las principales dificultades presentadas durante el acompañamiento pedagógico fueron: la falta de una buena conectividad para los acompañamientos virtuales; especialmente con las sedes de provincias; y la resistencia de algunos instructores a recibir el acompañamiento pedagógico; la primera se pudo superar gracias al apoyo mismo de la institución y la segunda llamando a la reflexión al instructor.
- d) Los principales aspectos que facilitaron la aplicación del acompañamiento pedagógico fueron: predisposición al cambio o mejora continua del instructor, a través de una reflexión crítica de su labor pedagógica lo que conlleva a una mejora de estrategias educativa. Se estableció además un vínculo de confianza entre el ETP y el instructor.
- e) Los resultados del acompañamiento pedagógico a nivel nacional contando con los 33 ETP de la EFA durante el año 2022 fueron 4068 acompañamientos y para el año 2023 fueron 9032 acompañamientos. Asimismo, los resultados de las asesorías personalizadas para el 2022 fue de 938 asesorías y para el año 2023 fueron de 3048 asesorías.
- f) Dentro de las lecciones aprendidas, podemos mencionar que el proceso de acompañamiento pedagógico debe estar estandarizado, documentado y registrado usando la tecnología como recurso de manejo de información. Promover el análisis reflexivo del instructor con respecto a su práctica pedagógica permite avanzar hacia la mejora continua y no como la solución a un problema. El proceso de acompañamiento debe ser un proceso continuo haciendo seguimiento constante a quienes más lo requieren.

V. RECOMENDACIONES

Recomendación general:

El acompañamiento pedagógico a los instructores en la formación profesional virtual-presencial es un componente clave para garantizar la calidad y efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo que se recomienda para optimizar este acompañamiento, realizar un diagnóstico inicial y contextualización, donde se realice la evaluación de necesidades pedagógicas de los instructores y un análisis de contextos sobre cada modalidad virtual - presencial. Asimismo, una formación integral para los instructores y un acompañamiento personalizado para ofrecer un soporte adaptado a sus necesidades individuales mediante asesoría periódicas.

Recomendaciones específicas:

- a) Se recomienda que la planificación y organización del acompañamiento pedagógico, se realice de forma eficiente, estructurada, organizada, clara y detallada, donde se defina los objetivos adecuados, la identificación de las necesidades apropiadas, uso de las estrategias metodológicas correctas y monitoreo de manera constante. Asimismo, ser suficientemente flexible para ajustarse a las necesidades cambiantes de los instructores y apoyar su desarrollo profesional durante todo el proceso educativo.
- b) Se recomienda que la aplicación del acompañamiento pedagógico debe estar bien estructurado, con un enfoque flexible que permita ajustarse y garantizar que cada fase se ejecute de manera efectiva. Al describir este proceso, es importante ser específico en cuanto a las actividades realizadas, las metodologías empleadas, las herramientas utilizadas, los resultados obtenidos y las dificultades superadas. Se sugiere dimensionar la ficha utilizada actualmente

en el proceso de acompañamiento pedagógico, tanto en la modalidad virtual y presencial, con la finalidad de poder tener una mejor descripción de los resultados.

- c) Se debe mejorar el acceso a internet en los centros de formación profesional con deficiencias y habilitar ambientes para el dictado de las sesiones cuando el instructor tenga problemas de conectividad en su domicilio.

En cuanto, a la resistencia de los instructores se sugiere que el centro de formación profesional correspondiente realice inducciones a los instructores previo al acompañamiento en sí, explicándole que es un proceso que tiene por objetivo mejorar su práctica pedagógica. Motivar hacia la reflexión, para que las dificultades se consideren como base para optimizar el acompañamiento pedagógico, identificar áreas de mejora y adaptar las estrategias a las necesidades de los instructores en el contexto de la educación en las modalidades virtual - presencial.

- d) Es importante consolidar el compromiso institucional, la formación continua, el uso adecuado de herramientas tecnológicas y una comunicación constante entre el E.T.P y el instructor para mejorar la eficacia del acompañamiento; así mismo se debe promover la colaboración entre instructores; la conformación de comunidades de aprendizaje son una buena opción para ello.
- e) Es importante describir los resultados del acompañamiento pedagógico, el cual nos permita ofrecer una evaluación completa que abarque tanto los aspectos positivos como los desafíos, destacando los logros obtenidos y las áreas que aún requieren ajustes. Estos resultados ayudarán a identificar oportunidades de mejora, fortalecer las prácticas pedagógicas y garantizar la sostenibilidad de los cambios a largo plazo, por ello se sugiere incluir las dimensiones en la ficha

usada actualmente para el acompañamiento, para facilitar la expresión de los resultados del acompañamiento pedagógico.

- f) Las lecciones aprendidas son fundamentales para mejorar continuamente los procesos de acompañamiento pedagógico, por ello hay que asegurar que las estrategias de acompañamiento pedagógico sean flexibles, personalizadas y adaptadas a las realidades de los instructores, junto con un fuerte apoyo y reconocimiento continuo. Incorporar estas lecciones en futuras implementaciones permitirá mejorar la calidad educativa y aumentar el impacto positivo de la formación pedagógica en los instructores.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bromley, Y. (2019). *Acompañamiento pedagógico y reflexión crítica docente en la educación primaria*. Editorial Académica Española

Conexión SENATI. (2023, 24 de julio). ¿Qué cualidades se necesitan para ser instructor en el mundo de la educación técnica? *Conexión Senati*.
<https://www.senati.edu.pe>

Castañeda, P.; Cazorla, K. y Salamé, A. M. (2021). Sistemas de registros y sus aportes a la sistematización de experiencias en trabajo *Social social*. *Cuaderno de Trabajo*, 1(17), 14-29.
<https://repositorio.utem.cl/bitstream/handle/30081993/1397/cuaderno-de-trabajo-social-n17-2021-Castaneda-Cazorla-Salame.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cendales, MA (1998). *Sistematización de experiencias educativas y comunitarias: Un camino de aprendizaje*. CINE.

Flores (2020). *El Proceso de Acompañamiento Pedagógico de Docentes de Secundaria del Área de Comunicación de una Institución Privada de Lima*.
https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8387/Proceso_FloresPonte_Cecilia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Jara, O. (2012). *La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles*. ALFORJA.

Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos políticos* – 1ed. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE.
<https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/La%20sistematizaci%C3%B3n%20d>

e%20experiencias%20-

%20Oscar%20Jara%20%28edicion%20colombiana%29.pdf

Mardones, R. (2014). *Sistematización de una experiencia de investigación acción participativa para el fortalecimiento de la participación comunitaria de jóvenes en El Chaitén post-erupción volcánica a través de la radio local*. (Tesis de pregrado). Universidad de Chile, Santiago, Chile.
http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/115735/Sistematizaci%C3%B3n%20Radio%20Chait%C3%A9n_Rodrigo%20Mardones.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2016). *Resolución de Secretaría General N°008-2016. 12 de enero 2016*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/110505/008-2016-MINEDU-14-01-2016-03-18-19-RSG-N-008-2016-MINEDU.pdf?v=1586968314>

Mera, A. (2019). La sistematización de experiencias como método de investigación para la producción del conocimiento. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 4(1), 113-123 <https://doi.org/10.33936/rehuso.v4i1.2143>

Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2023). *Plan operativo de monitoreo y acompañamiento pedagógico*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4439391/3.PLAN%20OPERATIVO%20DE%20MONITOREO%20Y%20ACOMPA%C3%91AMIENTO%20PEDAG%3%93GICO.pdf>

Núñez, C. (2015). *La sistematización de experiencias y su impacto en la práctica social*. CLACSO.

Ministerio de Educación del Perú (MINEDU) e Instituto para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). (2021). *Implementación de la Educación Remota en las Universidades. Guía 3: Desarrollo de Competencias en procesos de enseñanza-aprendizaje.* https://www.minedu.gob.pe/conectados/pdf/autoridades/guia3_desarrollo_competencias_08_07_21.pdf

Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) (2020). *Memorandum OR)2.094.2020.CN/SACN.*

Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), (2021). ACAD-P-07 *Seguimiento y supervisión del proceso de formación y capacitación profesional. Versión 2.*

Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), (2024). ACAD-P-22 *Ciclo de profesionalización. Versión 5.*

Taveras-Sánchez, B. (2023). El acompañamiento pedagógico en República Dominicana: situación actual, propuestas y perspectivas de acción. RECIE. *Revista Caribeña de Investigación Educativa*, 7(1), 53-77. *El acompañamiento pedagógico en República Dominicana: situación actual, propuestas y perspectivas de acción / RECIE. Revista Caribeña de Investigación Educativa (isfodosu.edu.do)*

Ushiña, G. y Colmenarez, T. (2022). Acompañamiento pedagógico de la gestión directiva en la mejora del desempeño docente. *Revista Honoris Causa*, 14(1), 95–108. <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoris-causa/article/view/100>

Valencia, A., Ledesma, M. y Guevara, H. (2020), Acompañamiento pedagógico en la formación de los docentes de la Institución Educativa República de Bolivia,

Perú. *Revista de investigación científica y tecnológica Alpha Centauri*, Vol. 1

Núm. 2. <https://journalalphacentauri.com/index.php/revista/article/view/9/11>

Villavicencio. R., (2009), Aprendiendo a sistematizar. Las experiencias como fuentes de conocimiento. Manual auto instructivo.

https://www.academia.edu/34401312/Aprendiendo_a_sistematizar_Las_experiencias_como_fuentes_de_conocimiento_Manual_autoinstructivo

VII. ANEXOS

Anexo 1: Seguimiento al proceso de formación y capacitación profesional - virtual



SEGUIMIENTO AL PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL - VIRTUAL

ID INSTRUCTOR	
INSTRUCTOR:	
CFP/UPC/ESCUELA:	
CURSO:	
CÓDIGO CURSO(BB):	
PERIODO:	

FECHA:	
CURSO COMPLETADO:	
TIPO:	
NRC:	
MATRICULADOS:	
ASISTENTES:	

Item	ACTIVIDAD	Cumple	Cumple par- cialmente	No cumple	No aplica
------	-----------	--------	-----------------------------	--------------	-----------

Sesión Síncrona

1	Plantea el objetivo de la sesión de clase y los temas o tareas a desarrollar.				
2	Aplica técnicas o estrategias para mantener el interés y motivación de los aprendices				
3	Fomenta el trabajo colaborativo y/o el pensamiento reflexivo, crítico y creativo de los estudiantes.				
4	Aplica diversos recursos para presentar la clase (diapositiva, pizarra, videos, dia-gramas, otros)				
5	Presenta ejemplos, casos prácticos o ejercicios de aplicación que están relacionados al tema.				
6	Fomenta el diálogo, la participación y debate constructivo de ideas con y entre los estudiantes				

7	Aplica la retroalimentación durante el proceso de enseñanza aprendizaje				
8	Mantiene una adecuada conducción del grupo de estudiantes en la clase.				
9	Muestra cordialidad en el trato con los estudiantes y presentación personal				

Sesión Asíncrona

10	Registra asistencia de los aprendices				
11	Cumple con el horario de la clase síncrona establecida (inicio y finalización)				
12	Responde y/o atiende oportunamente las consultas de los participantes (foros, correos, mensajes, otros)				
13	Revisa, califica y comenta las tareas o actividades programadas, dentro de los plazos establecidos.				
14	Comparte el link de video de las sesiones síncronas a sus estudiantes.				
15	Publica y mantiene actualizado el libro de calificaciones de los estudiantes.				
Total					

Si en la ficha aparece algún ítem marcado en la columna "NO APLICA", se debe interpretar que el Especialista consideró que dicho ítem no correspondía calificarse en dicha sesión.

Aspectos positivos

Oportunidades de mejora

MAXIMO PUNTAJE	
RESULTADO	
CALIFICADO	

EXCELENTE	86 - 100%
BUENO	71 - 85%
ACEPTABLE	56 - 70%
INSUFICIENTE	41 - 55%
DEFICIENTE	0 - 40%

ID Instructor

ID E.T.P.

Nombre y apellido del Instructor

Nombre y apellido del E.T.P.

Anexo 2: Seguimiento al proceso de formación y capacitación profesional - presencial



**SEGUIMIENTO AL PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL -
PRESENCIAL**

ID INSTRUCTOR	
INSTRUCTOR:	
CFP/UPC/ESCUELA:	
CURSO:	
CÓDIGO CURSO(BB):	
PERIODO:	

FECHA:	
CURSO COMPLETADO:	
TIPO:	
NRC:	
MATRICULADOS:	
ASISTENTES:	

Item	ACTIVIDAD	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	No aplica
------	-----------	--------	---------------------	-----------	-----------

Observación Directa

1	Plantea el objetivo de la sesión de clase y los temas o tareas a desarrollar.				
2	Aplica técnicas o estrategias para mantener el interés y motivación de los aprendices				
3	Fomenta el trabajo colaborativo y/o el pensamiento reflexivo, crítico y creativo de los estudiantes.				
4	Aplica diversos recursos para presentar la clase (diapositiva, pizarra, videos, dia-gramas, otros)				
5	Usa adecuadamente los medios didácticos disponibles (videos, láminas, maque- tas, módulos didácticos y otros)				
6	Presenta ejemplos, casos prácticos o ejercicios de aplicación que están relaciona- dos al tema.				
7	Fomenta el diálogo, la participación y debate constructivo de ideas con y entre los estudiantes				
8	Aplica la retroalimentación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.				

9	Mantiene una adecuada conducción del grupo de estudiantes en la clase.				
10	Uso adecuado y racional de materiales o insumos para las prácticas de taller/laboratorio				
11	Muestra cordialidad en el trato con los estudiantes y presentación personal				

Información de otras fuentes/momentos

12	Registra asistencia de los aprendices				
13	Realiza y mantiene actualizado el registro de charlas de 5 minutos (solo en taller)				
14	Elabora los instrumentos de evaluación de acuerdo a los Procedimientos establecidos				
15	Revisa y califica las tareas o actividades programadas, dentro de los plazos establecidos.				
16	Califica oportunamente y de acuerdo a los Procedimientos el cuaderno de informes semanal				
Total					

Si en la ficha aparece algún ítem marcado en la columna "NO APLICA", se debe interpretar que el Especialista consideró que dicho ítem no correspondía calificarse en dicha sesión.

Aspectos positivos

Oportunidades de mejora

MAXIMO PUNTAJE	
RESULTADO	
CALIFICADO	

EXCELENTE	86 - 100%
BUENO	71 - 85%
ACEPTABLE	56 - 70%
INSUFICIENTE	41 - 55%
DEFICIENTE	0 - 40%

ID Instructor
Nombre y apellido del Instructor

ID E.T.P.
Nombre y apellido del E.T.P.